

APROXIMACIÓN A UNA SÍNTESIS DE LA ARQUITECTURA EN LOS TERRITORIOS CRISTIANOS QUE CONFORMARÁN CATALUÑA (SIGLOS VI AL IX)

Eduard Carbonell
(Universitat de Girona. Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural)

Haremos una breve introducción histórica para situar el objeto de nuestro trabajo sobre la arquitectura de este período, atendiendo a aquellos datos más directamente implicados en el desarrollo de esta comunicación.

La etapa visigoda

El período godo en Cataluña abarca aproximadamente desde el 475, cuando Eurico conquista la Tarraconense, hasta el 715 con la conquista islámica.

Estos territorios que formarán lo que después conocemos como Cataluña, están ligados al sur de Francia, a Septimania, en este período visigodo¹. Pero durante los siglos V y VI, en estos territorios continua la romanidad, y quedan al margen de los grandes acontecimientos políticos y militares del reino visigodo².

Las estructuras sociales romanas continuarán bajo los visigodos. Roma ha terminado en el aspecto político, pero la sociedad romana continua, con una evolución de sus estructuras urbanas y rurales, que sobrevivirán durante todo el reinado de los visigodos y en parte del de los musulmanes mismos. Y no tendrá un cambio importante hasta la reconquista y la repoblación con la Marca franca. Cataluña queda al margen de los grandes escenarios políticos y militares del reino visigodo³.

Pero en la Tarraconense, como en todo el Imperio romano, las estructuras sociales habían sufrido una transformación desde mediados del siglo III, rural izándose, cerrándose las ciudades sobre sus murallas, la *villa* sufre la crisis económica y se transforma en *castellum*⁴.

Los Obispos, constituidos sobre antiguas divisiones territoriales prerromanas, se mantienen. Perduran los Obispos de Urgellum (527), Emporiae (516), Ausona (515), Gerunda (516), Egara (450), Barcino (347), Ilerda (516), Tarraco (258), Dertosa (516)⁵. La Iglesia sustituye a la sociedad civil en los temas de cultura por razones de prestigio y por exigencias propias de su gestión: la práctica de la liturgia, la lectura de las Sagradas Escrituras, la evangelización, etc. Se inicia un fenómeno que será característico de los primeros siglos medievales: el monopolio de la cultura por la Iglesia, que impone en la producción literaria un predominio de la temática religiosa. El renacimiento de las letras romanas que se encuentra en la Hispania goda, será obra de

¹ M. Zimmermann, Conscience gothique et affirmation nationale dans la genèse de la Catalogne (IXe - XIe siècles), en J. Fontaine ; Ch. Pellistrandi (ed.), *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique: Colloque international du C.N.R.S. tenu à la Fondation Signer-Polignac (Paris, 14-16 Mai 1990)*, Madrid, 1992, p. 51-67.

² Palol, P. de, Del romà al romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X, Barcelona, 1999, p. 36: Sirva de ejemplo que entre los años 468 y 472, después de la desaparición del Imperio de Occidente con Rómulo Augusto, todavía la ciudad de Tarragona dedica honores al emperador Antemio.

³ Palol, P. de, Del romà al romànic, p.42, Así por ejemplo, en *De fisco Barcinonensi*, de 592, un *comes patrimonio*, Escipion, de origen romano, elige a los *numerari* encargados del cobro de tributos, bajo el consentimiento de los obispos de Tarragona, de Egara, de Girona y de Empúries.

⁴ Josep M. Salrach, Història de Catalunya, volum II. El procés de Feudalització (segles III-XII), Barcelona, 1987.

⁵ Salrach, Op. Cit., p. 68.

clérigos. Las escuelas romanas están en las catedrales y en los monasterios; las bibliotecas son catedralicias y monásticas⁶.

El arte visigodo es un arte de síntesis con profundas raíces en el arte tardo romano hispánico que se desarrollará a partir del reinado de Leovigildo (568-586) y de Recaredo (586-601)⁷. Pere de Palol define el arte visigodo como romanidad. La aportación del mundo visigodo, uno de los pueblos germánicos más romanizados, se manifiesta principalmente en la decoración que se transmite a través del arte del objeto⁸. En el arte y la literatura, en la Hispania de los siglos VI y VII se encuentra muy poco visigotismo, ya que todo lo que hay es romanismo o renacimiento romanista⁹.

Ello hace que, en estos primeros tiempos debamos hablar de arte hispánico de época visigoda. Continúa la tradición romana en arquitectura. Se potencian ciudades; así, la basílica de Barcelona, fue embellecida a fines del siglo VI, en tiempos de los obispos Ugne y Nebridio. Se amplía Terrassa; se amplía el aula de Sant Cugat del Vallés; se construye la basílica de Fructuoso en la arena del anfiteatro de Tarragona también en el siglo VI. Según el Oracional de Verona, procedente de Tarragona, en el siglo VII en esta ciudad hay cuatro iglesias: la catedral, San Fructuoso, Santa Jerusalén, y San Pedro¹⁰.

Las *villae* rústicas, lujosas, centros de la vida económica, y de cultura del Bajo Imperio, son continuadas en época hispanogoda, pero durante los siglos VI y VII pierden su componente cultural.

En escultura se mantienen los talleres peninsulares de sarcófagos (Écija y Alcaudete, por ejemplo). La relación con el Norte de África que encontramos en el arte paleocristiano de la península ibérica en el siglo IV y V, se mantiene en época visigoda y muchos de los grandes dignatarios eclesiásticos de la Tarraconense y la Bética, por ejemplo Pablo, obispo de Mérida en 530-560, proceden de estos territorios de la ribera sur del Mediterráneo¹¹.

Roma había ordenado la producción artística, ahora sin su influencia, el arte adquiere características localistas y una personalidad diferenciada en cada reino germánico.

Así en los siglos VI y sobre todo en el VII, en tiempos del reino de Toledo, el arte visigodo adquiere importancia.

El Islam y Cataluña

La invasión musulmana llega a los Pirineos entre 711 y 715. Es detenida en Poitiers en 732. A través de luchas y pactos el Islam domina los territorios, a los que da el nombre

⁶ Salrach, Op. Cit., p. 113. Cita al obispo Justo de Urgell que escribe sobre exégesis bíblica; Joan de Biclaram, obispo de Girona, que cultivó la historiografía y la literatura monástica; el obispo Nebridio de Egara-Barcelona que escribió sobre teología; el obispo Quirze de Barcelona, poeta; el obispo Pere de Lleida, que cultivó la prosa litúrgica; entre otros.

⁷ Palol, P. de, Esencia del arte hispánico de época visigoda: romanismo y germanismo, en I goti in Occidente, Settimana Spoleto, III, 1956, p. 65-126.

⁸ Palol, P. de, El arte hispánico de época visigoda, Barcelona, 1968. Y ya con una visión global y como continuidad, en la arquitectura asturiana de los siglos IX y X, citemos a Bango, I., El neovisigotismo artístico de los siglos IX i X: la restauración de ciudades y templos, Revista de Ideas Estéticas, 37, 1979, p. 319-338; id., L'Ordo Gotorum" et sa survivance dans l'Espagne du Haut Moyen Âge, Revue de l'Art, 70, 1985, p. 9-20.

⁹ También coincide Salrach, Op. cit., p. 112 ss.

¹⁰ Salrach, Op. cit., p. 68, cita la basílica de la villa Fortunatus de Fraga, la cella memoriae de Empúries, y el templo de Roses.

¹¹ Palol, P. de, Arqueología cristiana de la España romana (siglos IV-VI), Madrid-Valladolid, 1967.

de Afrany. En un proceso de cambios parciales en la sociedad, y de resistencias y continuidades, de pactos, de rupturas, y de alianzas. Y dominará una parte, lo que después se llamó la Cataluña Vieja, solo durante 100 años: el Norte del río Llobregat, la cuenca del río Cardener, el Segre medio, la Cuenca de Tremp.

Pero ello dura poco tiempo: así, Girona se da a los francos en 785; Barcelona, plaza fuerte musulmana, es tomada en 801 por los francos, por Luí hijo de Carlomagno.

Se constituirá la Marca hispánica, como territorio de frontera, no en sentido político administrativo al principio¹².

El sur, la llamada Catalunya Nova, la poseerá el Islam durante 400 años. Esta será musulmana desde el punto de vista político, cultural y económico. Con dos capitales: Tortosa y Lleida. Estas fueron conquistadas ya en el siglo XII; Tortosa y Fraga en 1148 por Ramon Berenguer IV, y Lleida el 1149. Tarragona había sido repoblada a partir de 1118.

La historiografía dice que no hay bloque musulmán y bloque cristiano. Sino que nos hallamos en una situación de alianzas, rupturas, intrigas. Durante mucho tiempo los cristianos prefieren más la imposición de tributos que la reconquista de tierras, la afluencia de oro que la extensión en el espacio¹³.

Esta zona de frontera será un espacio sin límites claros, con dependencias económicas, tributos, sobre territorios. Con líneas de frontera que se mueven, con fortificaciones a ambos lados.

En el territorio de lo que será Cataluña, ciudades importantes como Girona o Barcelona, capitularon y no fueron destruidas. En otros casos, Tarragona, Mataró, Empúries si lo fueron. La conquista islámica generó la desaparición de los obispados de Egara, Empúries i Vic, y de la metrópolis de Tarragona. A principios del siglo VIII el Cristianismo tenía fuerza en las ciudades, pero no en el campo; fue en los siglos VIII, IX y X cuando se cristianizó los Pirineos y pre-pirineos¹⁴.

El Islam permitió la práctica del cristianismo en los territorios ocupados, pero en la Cataluña Nueva el cristianismo pierde influencia frente al Islam y tiende a desaparecer. Los musulmanes no fundan ciudades, solo barrios en las ciudades ya existentes, como en Lleida o en Tortosa, o bien establecen campamentos cerca de ellas, como en Balaguer, el Pla d'Almatà, o fortificaciones como la Suda en Lleida o Tortosa. Las fuentes árabes hablan de Barcelona, Girona, Tarragona, Lleida, como grandes ciudades; también citan otras ciudades menores como Balaguer, Tortosa, Flix, Ciurana, Empúries, Corbins, Fraga, Terrassa, entre otras¹⁵.

La arqueología ha puesto a la luz estructuras islámicas en Lleida capital, en la iglesia de Sant Martí, con una necrópolis del siglo XII; en Balaguer, en el Castell Formós, en el Pla d'Almatà, en la plaza de Sant Salvador; también en Tortosa, en la Suda, en la plaza de la catedral, y en otros lugares de la ciudad.

La documentación islámica nos habla también de mezquitas, que no se conservan pues los cristianos construyeron encima sus templos; ejemplos de Balaguer, Lleida, etc.¹⁶.

¹² En Josep M. Salrach, Història de Catalunya, volum II. El procés de Feudalització (segles III-XII), Barcelona, 1987. Prólogo de Pierre Vilar, p. 9.

¹³ Josep M. Salrach, Op. cit., p. 117 y ss.

¹⁴ *Salrach, p. 120.* En la Cataluña Vieja, en los territorios cristianos, es la iglesia quien vertebra la sociedad y la cultura de estos siglos.

¹⁵ Balañà, Pere, Els musulmans a Catalunya (713-1153), Assaig de síntesi orientativa, Sabadell, 1993, p. 56, cita a Leopoldo Torres Balbás, Ciudades hispano-musulmanas de nueva fundación, 1962, cuando hace una referencia breve a la ciudad de Lleida, a la parte de la ciudad que construyeron los invasores, ya que según las fuentes árabes dicen que "era muy antigua". Los musulmanes, a diferencia de lo que sucedió en otros lugares de Al-Andalus, no fundaron ninguna ciudad en estas tierras.

¹⁶ Balañà, Op. cit., p.205.

Las fuentes hablan de fortificaciones, *husun*, en la zona de Lleida: Artesa, Rubió, Almenar, Algerri, Castelló de Frafanya, La Ràpita, Ponts, Montmagastre, Àger, Balaguer, Montsó, Tamarit, Albelda, Alcolea, Corbins, Fraga, Mequinzenza, entre otras. Fortificaciones también en las zonas cercanas al río Llobregat, como Piera, Gelida, Masquefa, Mediona, Calafell, etc. Y asentamientos en la zona del Bajo Ebro y del Montsià: Benifalet, Xerta, Tivenys, Vinallop, L'Aldea, Amposta, Sant Carles de la Ràpita, Ulldecona, Alcanar, entre otros¹⁷.

En general, la historiografía ha escrito sobre la formación de Cataluña de los siglos VIII y IX casi al margen de la presencia islámica en estos territorios. Prescinde de las dinámicas de la sociedad islámica en estos territorios, para entenderlo como algo contrapuesto, cuando la realidad nos lleva a una concepción distinta. La instalación política del Islam en estas tierras a principios del siglo VIII es consecuencia del pacto o la alianza *'ahd*, y se traduce en un estatuto jurídico que los musulmanes imponen a cristianos y judíos. Ello da una sociedad dinámica en estos territorios que tendrá su importancia; lejos del aspecto residual que le confiere la historiografía habitual en el proceso de formación de Cataluña¹⁸. Esta idea la recogeremos después.

La Cataluña "Vieja" del siglo IX. La renovatio del siglo X

A diferencia de Asturias, consolidada ya en el siglo IX en torno a una monarquía que se expande en el siglo X por León y Castilla, los territorios que constituirán Catalunya, después de la invasión islámica, entran en el marco del Imperio Carolingio a fines del siglo VIII. Así la ciudad de Girona es liberada del dominio islámico el 785 y Barcelona el 801. Estos territorios constituirán lo que se conoce como Marca Hispánica, formando parte del mundo carolingio. En este contexto, comienza un proceso de afirmación de estos territorios, al consolidarse las estructuras feudales a través de los condados, y las eclesiásticas, a la vez que entran en un proceso de alejamiento del poder franco, que culminará con la ruptura definitiva, del conde Borrell de Barcelona con el monarca franco Luís V en 987, después de la razzia de Al Manssur sobre Barcelona el 985¹⁹.

Parte de la historiografía busca en la reafirmación de estos territorios en estos momentos, el reencuentro con la cultura visigoda. Es el caso de Zimmermann que plantea la unidad del pueblo visigodo en estos territorios con el sur de Francia en el contexto visigótico de lo que se conocía como Septimania, y como una unidad política y religiosa como antecedente²⁰. Esta premisa se hará presente en este proceso de autoafirmación, en el derecho y en la cultura. Así, por ejemplo, la cultura isidoriana está presente en los monasterios catalanes de esta época; caso de la biblioteca del monasterio de Ripoll²¹.

Otros historiadores sin embargo plantean otro enfoque. Epalza expone una idea que me parece importante, que se opone a la idea de continuidad del reino visigodo que puede darse en Asturias. Dice que solo son los obispados los que quieren recuperar las

¹⁷ Miquel Barceló, Musulmans i Catalunya, Barcelona, 1999. Artículo de Helena Kirchner, p 116.

¹⁸ Epalza, Mikel de, Descabdellament polític i militar dels musulmans a terres catalanes (segles VIII-XI), en Symposium internacional sobre els orígens de Catalunya (segles VIII - XI), Barcelona, 1991, p. 52 y ss.

¹⁹ Carbonell, Eduard, Asturias y la Marca Hispánica, en El Mediterráneo y el Arte. De Mahoma a Carlomagno (ed. de Eduard Carbonell y Roberto Casanelli), Barcelona, 2001, p. 192 ss.

²⁰ Zimmermann, M., Op. cit., p. 67.

²¹ Mundó, M., Códices isidorianos de Ripoll, Isidoriana, León, 1961, en el estudio constata la presencia de cultura visigótica, en esta época, en el monasterio de Ripoll.

antiguas sedes, mientras que la nobleza no quiere volver a lo anterior, al reino de Toledo ni a la cristiandad para no depender de Roma²².

En cierto modo Salrach coincide: Las familias dirigentes catalanas se distinguían por su fidelidad a Carlomagno, y por haber olvidado, desde el punto de vista político, su pasado godo. La conquista carolingia había conferido un destino original al nordeste peninsular²³.

El marco de relación con lo carolingio aportará a estos territorios dos factores fundamentales: la ordenación de la iglesia mediante el cambio litúrgico, por su dependencia con la diócesis de Narbona, y la expansión de la orden benedictina; y la consolidación de la estructura feudal²⁴.

La reordenación de la iglesia en estos territorios será uno de los factores determinantes para su incorporación a Europa. Primero por la dependencia religiosa de la diócesis franca de Narbona, y después por la reorganización e independencia de las propias diócesis en el territorio. Esta reordenación irá acompañada de dos elementos decisivos: el cambio litúrgico y la expansión de la orden benedictina²⁵. El primero de ellos, la implantación de la liturgia romana, va acompañada de otro elemento unificador de estos territorios con la Europa, que emana del Imperio: la letra carolina, que se adoptará tanto en los textos religiosos como en los documentos civiles. La liturgia condicionará la arquitectura, y es muy pronto que la liturgia romana entra en los territorios de la Marca; y esto la diferenciará de los otros territorios hispánicos, del reino de Castilla-León, donde se implantará en la segunda mitad del siglo XI y por voluntad real. La dependencia de la diócesis de Narbona donde la liturgia romana se implanta el 815, la participación de obispos catalanes en sínodos francos desde el 860 y la aparición de textos litúrgicos romanos en territorio catalán a partir de 870, nos dan una idea de este elemento fundamental de la participación de estos territorios en el mundo europeo de Carlomagno²⁶.

²² Epalza, Mikel de, Op. cit., p. 52 y ss.

²³ Salrach, Op. cit., p. 147 y ss.

²⁴ Los textos más significativos que podemos citar son: R. d'Abadal, Dels visigots als catalans, 2 vol., Barcelona, 1969-1970 ; J. M. Salrach, El procés de formació nacional de Catalunya, segles VIII-IX, 2 vol., Barcelona, 1978 ; P. Bonnassie, Catalunya mil anys enrera (segles X - XI), 2 vol., Barcelona, 1979-1981 ; J. M. Salrach, El procés de feudalització (segles III – XII), en P. Vilar (dir.), Història de Catalunya, Barcelona, 1987, II.

²⁵ Carbonell Esteller, Eduard, L'art de l'an 1000 en Catalogne, Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa, XXXII, 2001, p. 65 ss.

²⁶ Mundó, M., El Commicus palimsest Paris Lat.2269, amb notes sobre litúrgia i manuscrits visigòtics a Septimània i Catalunya, Scripta et Documenta, Montserrat, 1956 ; Id., Les changements liturgiques en Septimanie et en Catalogne pendant la periode pre-romane, Cahiers de Cuxa, 2, 1971; Gros, M.S., La litúrgia catalana als segles X i XI: una panoràmica general, L'Avenç, 1988, n°121, p.34-38; Freedman, P., L'influence wisigothique sur l'église catalane, en Fontaine, J. ; Pellistrandi, Ch., L'Europe héritière de l'Espagne..., Madrid, 1992, p.69-79; Carbonell, E., Asturias y la Marca Hispánica, en El Mediterráneo y el Arte. De Mahoma a Carlomagno (ed. de Eduard Carbonell y Roberto Casanelli), Barcelona, 2001, p. 192 ss.

Esta imposición de la liturgia romana no se hará de golpe. E. Junyent nos explica que el hecho de cerrar el santuario en el momento central de la celebración, como se hacía en la antigua liturgia hispana, se siguió prácticamente hasta fines del siglo IX, según la documentación. Ello aparece en la donación del obispo Gotmar, cuando la consagración en 888 de la primera iglesia de Ripoll donde se utilizan elementos de separación (Junyent, E., L'arquitectura religiosa a Catalunya abans del romànic, Barcelona, 1983, p. 217).

Ello les llevará a Europa. Pero será un territorio alejado de la corte, y con un fuerte pasado visigodo, con una rica herencia tardo romana, que indefectiblemente le conducirá a una independencia del poder franco.

Es fundamental. La nobleza está consolidando un país, un territorio; i para hacerlo busca caminos internacionales, y adquiere prestigio. Construye su país. Para Zimmermann, el proyecto catalán no es el de una reconquista frente al Islam, sino que es la conquista de un espacio de soberanía. Como dice J.Dodds, la nobleza deja para la iglesia la unificación de Europa. Catalunya comenzará a jugar un papel cultural importante en el panorama europeo del siglo X²⁷.

Y esta independencia la conseguirán estos territorios bien entrado el siglo X, manteniendo un papel internacional a través de sus contactos con el mismo Imperio Carolingio, con el sur de Francia, con el al-Andalus, con los otros reinos hispánicos, con Roma y con la Lombardia y el norte de Italia. Hacia 950 dos tipos de embajadas catalanas demuestran esta voluntad de independencia: el conde Borrell establece un acuerdo con el califa Abd al-Rahman III de Córdoba; y la nobleza y los altos dignatarios eclesiásticos, pertenecientes a esta misma nobleza, viajan a Francia e Italia, y consiguen relaciones propias con Roma. Se obtienen las bulas que substituirán a los preceptos carolingios y así la independencia de sus diócesis. Pero ya estamos en el siglo X.

Veremos ahora la evolución de la arquitectura en estos territorios y en estos siglos (VI al IX)

Para ello partimos de un texto fundamental de síntesis dirigido por el Dr. Pere de Palol²⁸, completando con los estudios monográficos en cada caso, priorizando los más recientes. Atenderemos básicamente los territorios que pronto entran a formar parte de la Marca Hispánica. Ello nos lleva a dejar, por desconocimiento propio, pero también en parte general de la historiografía, la arquitectura islámica que puede conservarse en estos territorios, básicamente arquitectura defensiva, fortificaciones y torres. La ausencia en otros ámbitos de la arquitectura de restos islámicos, por destrucción o substitución, nos impide establecer una continuidad y determinar la influencia del mundo islámico en la arquitectura. Viendo además que la arquitectura conservada en estos territorios es en su mayor parte religiosa. En todo caso, el estudio de la escultura arquitectónica puede con seguridad conducir al establecimiento de conexiones que en la arquitectura no encontramos.

Urbanismo. Edificios en las ciudades

Las ciudades, a partir del siglo VI, son las ciudades de origen romano. Algunas de las antiguas ciudades, a pesar de mostrar su continuidad como mercados, y a pesar de los indicios arqueológicos que muestran la cristianización de su población y por tanto la existencia de un mínimo complejo arquitectónico religioso, no entrarían en la categoría de centros urbanos. Desde esta perspectiva, se podría hablar de una mayor ruralización del territorio, pues estamos en una sociedad básicamente rural. Las ciudades serán el lugar central de un territorio, llamado *pagus* o condado, serán el centro de las actividades fiscales, y recaudadoras de los impuestos que se cobraban en las *villae*. Tienen las funciones judiciales y políticas, pues en ellas vivía el conde o el vizconde, y militares. Las ciudades, centros de actividad económica, eran sedes de los

²⁷ Dodds, J.D., Entre Roma i el romànic: el mite d'Occident, en Catalunya a l'època carolingia. Art i cultura abans del romànic (segles IX i X), Barcelona, 1999, p. 147.

²⁸ Del romà al romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X, Barcelona, 1999. Obra dirigida por Pere de Palol, y realizada por especialistas en cada materia y en cada yacimiento arqueológico y artístico. Deberemos referirnos a la bibliografía específica que aparece en cada apartado de esta obra.

mercados, que propiciaban la aparición de los burgos fuera de las murallas. Esto lo conocemos en las ciudades de Barcelona y Girona. Las ciudades sede episcopal, donde residía el obispo, mantienen su importancia. Más tarde, con la invasión islámica, la desaparición de sedes episcopales no restauradas en época carolingia, como las de Egara, Empúries i Vic, y de la metrópolis de Tarragona, propiciaron la decadencia de estas ciudades. La ciudad de Tarragona entró en una fuerte decadencia.

Poco se conoce de ciudades más pequeñas, aunque capital de condado, como es el caso de Besalú, Vic o Manresa²⁹.

La continuidad del hecho urbano será una realidad a partir del siglo VI y tendrá un exponente material claro, la monumentalización de la arquitectura religiosa que marcará la ciudad visigoda. Así ciudades como Barcelona y Girona introducen cambios en su urbanismo al construir y ampliar los conjuntos episcopales, como veremos. El dominio islámico es breve en estas ciudades, pues antes de finalizar el siglo VIII, los condados de Girona, de la Cerdaña y de Urgell pasan a depender del estado franco. Girona se da a los francos en 785 y en 801 Luís el Piadoso, rey de Aquitania e hijo de Carlomagno, conquista la ciudad de Barcelona después de pactar con sus habitantes.

Fuera de la Marca, las ciudades importantes, Tortosa y Lleida, siguen musulmanas hasta el siglo XII. Tarragona estaba en decadencia.

La capital romana de la provincia, **Tarraco**³⁰, a partir de la segunda mitad del siglo II sufre la transformación de la ciudad alto-imperial. La crisis económica y social del siglo III, la reforma de las provincias de Diocleciano con la reducción de la provincia Tarraconense, la progresiva pérdida de importancia del Imperio romano, la difusión del cristianismo, llevan a la decadencia de la ciudad de Tarraco.

Se produce un proceso de decadencia, así se abandonan los tres acueductos que alimentaban de agua la ciudad, por lo que proliferan las cisternas de agua; se suprime el forum municipal; se abandonan los barrios periféricos de la ciudad, y algunos son substituidos por grandes áreas funerarias. Se mantiene, sin embargo, la zona portuaria. Esta decadencia se acentúa a partir del segundo cuarto del siglo V, cuando se abandonan el anfiteatro y el circo. El circo se ocupó por nuevos espacios de hábitat. La actividad urbana, constructiva, se prolonga hasta principios del siglo VII, utilizando materiales procedentes de los edificios oficiales de la capital provincial romana y ocupando los espacios y edificios públicos de la ciudad.

En la ciudad de época visigoda constituía el área principal de residencia la zona más alta, con los nuevos edificios religiosos cristianos, fechados a fines del siglo V o principios del VI, y con el *praetorium* del gobernador provincial primero y del duque visigodo después. El área residencial intramuros de época alto-imperial, se convierte en una extensa área rústica o agro-urbana hasta llegar al barrio del puerto.

La documentación nos da datos sobre construcciones religiosas: una inscripción funeraria del obispo Sergio de mediados del siglo VI, cita la construcción de un nuevo monasterio; el Oracional de Verona, Liber Orationum de Festivitatibus, de principios del siglo VIII cita tres iglesias en la ciudad: Santa Jerusalén o catedral, San Fructuoso y San Pedro. La iglesia de San Fructuoso se ha identificado con la de la arena del anfiteatro del siglo VI.

La catedral visigótica puede situarse, según la arqueología, en el extremo superior del antiguo recinto de culto de época imperial; fue construida a finales del siglo VI o principios del VII. Así pues el conjunto episcopal debe situarse en la zona posterior del ábside de la actual catedral.

Explicaremos a continuación brevemente la arquitectura religiosa de la ciudad.

La basílica de la necrópolis del río Francolí, al oeste de la ciudad, fue iniciada a mediados del siglo V, y dedicada a Augusto y Eulogio. Posee una planta rectangular de

²⁹ Ver los trabajos de J. Gurt (p. 75) y de J. Bolós (p. 383) en la obra citada en la Nota 28.

³⁰ Los trabajos de R. Mar, C. Salom, M.D. del Amo, y C. Godoy (p. 73 ss. y 173 ss.), en la Nota 28. Con amplia bibliografía.

tres naves separadas por hileras de siete columnas; la cabecera en el este podía presentar dos tipos: un ábside semicircular al este a la manera constantiniana y romana, un ábside semicircular al este con una sacristía o diaconicon situado al sureste, a la manera de las basílicas siríacas. En un cuerpo situado en el sudeste se sitúa el baptisterio. Posiblemente tuviera un nartex en los pies. La basílica se abandonó a fines del siglo VI o a inicios del VII, y sus naves fueron utilizadas como necrópolis. El culto a los santos mártires debió pasar a la iglesia del anfiteatro.

La basílica del anfiteatro tiene una sola nave con ábside en forma de herradura. Fue fechada por P. de Palol, y también por H. Schlunk y T. Hauschild, a partir del ábside en forma de herradura, entre los siglos VI y VII; recientemente después de las excavaciones del TED'A, se propone una fecha del primer cuarto del siglo VI.

En una importante villa situada con un recinto termal, en los suburbios de la ciudad, en lo que se conoce hoy como el Parque Central, del siglo IV, se construyó a mediados del siglo siguiente una basílica de tres naves y transepto, con atrio, y cabecera rectangular. A esta cabecera se añadió posteriormente la prótesis y el diaconicon.

En **Barcino**³¹, a partir del siglo V, asistimos a una transformación de la ciudad: cambian las funciones de los edificios públicos, convirtiéndose en habitats, o cristianizando los templos romanos; se transforman los viales con nuevas construcciones de habitat; se abandona la red de saneamiento. Es en este siglo cuando el centro de la ciudad se desplaza de la zona del forum romano al lado nordeste de la ciudad, junto a la muralla romana y junto a una de las puertas de entrada a la ciudad, la puerta septentrional decumana. Así en la ciudad, potente en la segunda mitad del siglo VI, los espacios de representación de Barcino lo ocupaban las sedes del *comes civitatis* y del obispo, el poder civil y el poder religioso. El conjunto estaba situado en el mismo espacio urbano que continuará hasta el siglo IX bajo el dominio carolingio.

La sede episcopal, fundada en el siglo IV, tiene mucha importancia en el siglo VI; se celebran dos concilios, en 540 y en 599. En la transformación del grupo episcopal destaca la labor del obispo arriano Ugnas, reconvertido en el Concilio de Toledo de 589, documentado desde 580 hasta 599, uno de los impulsores del programa constructivo del grupo episcopal de Barcelona que transforma todo el sector nordeste de la ciudad. Así es en la segunda mitad del siglo VI cuando se restauró el baptisterio, vinculado a la basílica del siglo IV, y al aula episcopal del siglo V; se construyó una nueva iglesia de planta de cruz con su necrópolis; un nuevo palacio episcopal que sustituyó al edificio anterior del siglo V. También en el conjunto episcopal, se han hallado los restos de termas que se pueden fechar en el siglo VI; no se conoce si son de uso exclusivo para los eclesiásticos o son termas públicas. Fuera del recinto amurallado, se construyen diversas necrópolis.

En este espacio de la ciudad se construye también en el siglo VI un edificio de carácter áulico, la residencia del poder civil visigodo en la ciudad, del *comes civitatis*. El palacio visigodo se remodelará en época carolingia y el palacio del siglo XI será una ampliación del antiguo edificio; en el siglo XIV, el Palau Reial Major de Barcelona, residencia de los monarcas, es otra nueva ampliación de la primitiva construcción visigoda del siglo VI. También el palacio episcopal, construido en el siglo V, continuó su función hasta el siglo XII, hasta que se construyó el nuevo palacio en el año 1144, en otro lugar de la ciudad.

³¹ En Nota 28, p. 179 ss. Y de manera especial en Bonnet, Ch., Beltran de Heredia, J., Arqueología y arquitectura de los siglos VI y VII en Barcelona. El grupo episcopal, Acta Antiqua Complutensia, 5, en Actas del 4 y 5 encuentro internacional Hispania en la antigüedad tardía, Madrid, 2000, p. 155 ss.; Beltran de Heredia, J., De Barcino a Barcinona. Les restes arqueològiques de la Plaça del Rei de Barcelona, Barcelona, 2001; Beltran de Heredia, J., Barcino, de Colonia Augustea a sede regia en época visigoda, en Arqueología, Patrimonio y desarrollo urbano, Girona, 2010, p. 31 ss.

En la arquitectura del siglo VI, destaca la iglesia de carácter martirial de la Plaza del Rey, construida en relación con el palacio episcopal y el edificio áulico. Tiene planta cruciforme y fue construida en la segunda mitad del siglo; en el centro del crucero se sitúa el altar. Se conserva el pie que es un fuste de columna bajo el cual se halla el *loculus*. El crucero está cerrado y separado del resto por cancelos, dando lugar a un espacio reservado a los eclesiásticos. El área funeraria de la necrópolis adyacente dispone de un pórtico.

El Palacio Episcopal se construyó sobre una antigua *domus* del siglo II, que se convirtió en residencia del obispo desde el siglo V, y se construyó en el siglo VI. Posee una planta con un cuerpo central y dos alas simétricas con fachadas con torres articuladas a la manera de una fortificación. El palacio presenta influencia de la arquitectura militar bizantina frecuente en el norte de África y relaciones con los edificios palaciales de Mérida del siglo IX.

El edificio áulico, el palacio del *comes civitatis* (desaparecido), bajo el actual palacio condal, fue desmontado en los años 50 del siglo pasado en un proceso de excavación. Es un edificio de dos pisos que se organiza en tres alas rectangulares y un patio central, en forma de U, al que se abrían las fachadas principales del edificio; daba hacia la muralla y comunicaba con el pasaje de circulación que conducía a la escalera de ronda. Era la residencia del conde de la ciudad de época visigoda, el *comes civitatis*³².

Se tienen pocos datos de las construcciones del resto de la ciudad: la cristianización de las termas públicas de Sant Miquel; noticias de la iglesia de Sant Just i Pastor; los capiteles e impostas de los siglos VI y VII, de Sant Pau del Camp que nos hacen pensar en una antigua construcción de esta época. Otros indicios nos hacen presuponer edificios de culto donde ahora se hallan iglesias góticas como Santa Maria del Pi.

Se reforman las grandes *domus* compartimentando los espacios y convirtiéndose en casa de vecinos. Otras zonas de la ciudad aparecen como desestructuradas.

Es difícil saber como afectó a este conjunto la ocupación islámica del siglo VIII. El palacio del Comes Civitatis se convirtió en el palacio del Valí, y el aula y el baptisterio se convirtieron en espacios reservados a los musulmanes.

En el siglo IX, a partir de la ocupación carolingia, se producirá otro gran cambio en la arquitectura de este espacio de la ciudad. Ello se da por la actuación del obispo Frodoí en el último cuarto del siglo. Pero no se conoce el alcance de su actuación en la

³² Bonnet, Ch.; Beltran de Heredia, J., Arqueología y arquitectura de los siglos VI y VII en Barcelona. El grupo episcopal, en Actas del 4 y 5 encuentro internacional Hispania en la antigüedad tardía, Madrid, 2000. Definen las características de esta arquitectura:

1. Reutilización de materiales arquitectónicos como material constructivo.
2. Muros de mampostería y sillarejo con un enfoscado exterior que oculta la obra de fábrica. Esta se ejecuta con un doble paramento: hiladas horizontales de piedra tallada que configuran las dos caras del muro y un núcleo interior formado por un conglomerado de ripios y mortero de cal. Los elementos reaprovechados se calzan con fragmentos cerámicos, normalmente fragmentos de tegulae o ánfora africana. Da como resultado una arquitectura sólida de gruesos muros y potentes cimentaciones.
3. Las jambas y los umbrales se construyen con sillería, y en las esquinas de los edificios se disponen grandes bloques de piedra.
4. En los paramentos se utiliza la técnica del opus africanum.
5. Emplea zapatas de cimentación para los soportes verticales de carga (pilares o pilastras adosadas).
6. Posiblemente el sistema de cubrición sea de bóvedas de cañón.
7. El pavimento es de *opus signinum*. A veces de *opus sectile*. A veces pavimento de cal.

catedral en torno a 877, ya bajo la advocación de la Santa Cruz y santa Eulalia; quizás solo restaurara la antigua basílica, que enlazaría posteriormente con la catedral románica. Será en esta época cuando el baptisterio pierde su función y se convierte en área de enterramientos; también la iglesia cruciforme queda absorbida en parte por el primer palacio condal de Guifré el Pelós, documentado a partir de 924, y una nueva zona de habitats documentados en el siglo X.

En la ciudad de **Ilerda**³³, los escasos restos arqueológicos encontrados no van más allá del siglo V. No se conocen elementos arqueológicos posteriores con anterioridad a la conquista árabe del 713, pero sí existe documentación de la presencia de obispos de la diócesis en diversos concilios en época visigótica. La misma ciudad de Ilerda fue sede de un concilio el año 546.

En **Gerunda**³⁴, a fines del s. III y a principios del IV se construye un nuevo recinto de murallas que disponía de cuatro puertas con torres. Transformación del sector noreste de la muralla, en la parte del forum.

Se supone la existencia en el emplazamiento de la actual iglesia de San Feliu de un martyrium del siglo IV, posible centro de peregrinación desde fines del siglo VI. Este templo extra muros fue, conjuntamente con la iglesia de Santa Maria desde el segundo tercio del siglo IX, la catedral, hasta que se comienza la catedral románica, consagrada en 1038.

En los siglos VI y VII, el forum comienza a perder su función, pues el poder episcopal está extramuros, en el entorno de la basílica martirial y catedral de Sant Feliu. En el forum se construye un palacio, que modifica el espacio porticado frente a la basílica. Se supone que es la sede del *comes civitatis*, el poder urbano de la ciudad, y se construye en torno al 500. Estaba precedido de un gran atrio. A sus lados se construyen dos pequeños templos, las capillas de Santa Maria de les Puelles y de Sant Genís. En el otro extremo del foro, el antiguo templo basilical, ya sin uso después de Teodosio que cierra los espacios de culto pagano, quizás se instalara la mezquita bajo la dominación islámica entre 714-717 y 785. Pero la arqueología no proporciona datos sobre la ocupación musulmana de la ciudad.

Será a partir del 785 cuando la ciudad se libra a Carlomagno, el momento en que se documenta un cambio en la estructura urbana, sobre todo *infra* muros. Entre fines del siglo VIII y mediados del IX la muralla se refuerza, se amplía el sector noreste construyendo un nuevo barrio intramuros, unos 5.000 m², un 10% de la superficie total de la ciudad. Es en este momento cuando el antiguo templo romano, transformándolo, se convierte en la iglesia de Santa Maria, catedral junto con Sant Feliu desde el 830 aproximadamente. Se construyen nuevas dependencias ligadas al servicio del nuevo templo. En este templo de Santa Maria se construirá la catedral románica iniciada en 1015 y consagrada en 1038.

Pero hay más transformaciones en otras zonas de la ciudad. Se construye el castillo de Gironella en el punto más alto de la ciudad, en la parte oriental, que representará el poder condal a partir del s. IX. Al otro lado de la ciudad, en el camino que unía la Vía Augusta con el portal Rufí, se levantaba una iglesia del siglo IX dedicada a San Martín de Tours y en torno a ella un barrio. La documentación nos habla en la segunda mitad del siglo X, de un palacio condal que el conde Borrell II vende al obispo Gotmar II, que constituirá el núcleo del palacio episcopal. La relación de Girona con Carlomagno es estrecha.

Sobre el río Ter, cerca de la ciudad de Gerunda, se halla el *Castellum* de **Sant Julià de Ramis**. Construido a mediados del siglo IV, este *castellum* militar protegía la Vía

³³ Los trabajos de A. Pérez (p. 95 ss. y 173 ss.), en volumen Nota 28. Con amplia bibliografía.

³⁴ Del forum a la plaça de la Catedral. Evolució historicourbanística del sector septentrional de la ciutat de Girona, J.M. Nolla, L. Palia, J. Sagrera, M. Sureda, E. Canal; G. García, M.J. Lloveras, J. Canal, Girona, 2009. Con toda la bibliografía.

Augusta. Fue modificado en época visigoda, construyendo una capilla dentro del recinto en el siglo VII. Fue ocupado por los árabes a principios del siglo VIII y abandonado, pero el templo siguió funcionando como parroquia. Fue reformada a fines del siglo X³⁵.

Son prácticamente inexistentes las noticias de la ciudad de **Ausa**³⁶, en los siglos III y IV. Está documentada la sede episcopal en los siglos V y VI, pues sus obispos participan en los concilios provinciales de Tarragona y nacionales de Toledo. Con la invasión islámica del siglo VIII se destruye la sede episcopal y gran parte de la ciudad. Será en el siglo IX cuando en el marco de la repoblación se reconstruye la nueva sede episcopal, edificada en 888, y en torno a ella la ciudad, a los pies del montículo donde se hallaba el templo romano. Tenemos pues dos puntos neurálgicos en esta época: en la parte superior donde se hallaba el templo romano, se halla el castillo condal de los Montcada; y en la parte baja, la catedral y sus edificios anexos. Estos dos núcleos continuarán en activo hasta el siglo XV. No se conservan restos del siglo IX, que será substituida por la catedral románica.

La ciudad de **Iluro**, presenta una progresiva decadencia desde fines del siglo III, y no se conoce su evolución a partir del siglo VI. Será a partir del siglo XI cuando aparece nueva documentación sobre la ciudad.

En la época que nos ocupa, la ciudad de **Emporion**³⁷, tiene una estructura urbana que es un conjunto de elementos yuxtapuestos: el puerto, entre la antigua isla de Sant Martí y la Neápolis; el área fortificada de Sant Martí y el conjunto episcopal con la basílica, el baptisterio, el episcopium y otras dependencias. El obispado de Emporion está documentado a partir del 516.

La *cella memoriae* de la Neápolis de Empúries fue construida hacia el 400 en el antiguo *caldarium* de las antiguas termas públicas en el centro de una necrópolis. Fue convertida en iglesia funeraria, formada en un primer momento por un aula rectangular al que se añadía un ábside semicircular, parcialmente inscrito con una pequeña dependencia auxiliar en el lado norte de la cabecera. Puede fecharse ya en el siglo V. Posteriormente se amplía el conjunto: se alarga la nave hacia el oeste, se añade una capilla funeraria de planta trapezoidal dispuesta perpendicularmente al eje del edificio hacia el norte. La cubierta del edificio fue a doble vertiente.

El conjunto monumental de Santa Magdalena cerca de Empúries, tiene su origen en un monumento funerario fechado en la segunda mitad y el último tercio del s. IV. Está formado de un rectángulo cuadrangular rodeado por un muro perimetral en el que se situaban tres estancias ordenadas simétricamente separadas por dos pasadizos; en la estancia central se construyen estructuras triangulares en los ángulos, de manera que se obtiene un octógono que hace suponer que cubría una cúpula semiesférica. Frente a este conjunto hay una estancia de mayores dimensiones, que debió servir como capilla asociada al culto funerario, es decir el lugar donde se celebraban los rituales. Posiblemente estamos ante un monumento funerario de un personaje importante (no es un baptisterio como se había considerado). Ya en el s. VI, quizá en la segunda mitad, se realiza una reforma en la parte norte y nororiental, y el antiguo oratorio se convirtió en una iglesia funeraria de planta rectangular. Posteriormente quizá en el s.

³⁵ Burch, J., y otros, Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. El castellum, Girona, 2006. Aicart, F.; Nolla, J.M.; Palaí, Ll., L'Eslésia Vella de Santa Cristina d'Aro. Del monument tardoantic a l'església medieval, Girona, 2008, p. 179 ss.

³⁶ Ollich, I., La ciutat a l'època carolingia, en Catalunya a l'època carolingia. Art i cultura abans del romànic (segles IX i X), Barcelona, 1999. p. 89 ss.; Molas, M.D.; Ollich, I., p. 92 ss. en volumen Nota 28.

³⁷ Aquilué, X., Nolla, J.M., Empúries a l'antiguitat tardana, Monografies emporitanes,15 (pendiente de publicación). Aicart, F.; Nolla, J.M.; Palaí, Ll., L'Eslésia Vella de Santa Cristina d'Aro. Del monument tardoantic a l'església medieval, Girona, 2008, p. 113 ss.

VIII o muy a principios del s. IX se efectúan nuevas reformas dotando al templo de una planta de cruz latina con ábside rectangular, y un nuevo ámbito de enterramiento. En un cuarto momento, se construye delante del presbiterio, un campanario similar al de la iglesia de Santa Helena de Sant Pere de Rodes; estaríamos ya en el primer cuarto del s. X. Parece que el edificio fue incendiado en 935.

La iglesia de San Vicente o de Les Corts, al sureste de Santa Magdalena es centro de una necrópolis que se mantiene hasta muy avanzada la Edad Media. Su origen es un establecimiento rural de época bajo-republicana convertido en lugar de enterramiento sobre el que se construye una iglesia posiblemente a mediados del s. XI. El cementerio se utiliza desde la antigüedad tardía hasta el s. XIII i XIV.

La invasión islámica y la conquista carolingia influyen en esta estructura urbana dispersa. Se suprime el obispado, que es absorbido por Girona.

El núcleo central del poder condal, el palacio, se instala, dentro de las murallas de Sant Martí. Parece que es en este momento que se construye el templo dedicado a Sant Martí que aparece en la documentación a partir del 843; el templo fue reconstruido por el conde Gausbert, según consta en una lápida fechada en el 926.

El puerto continúa su actividad y adquiere importancia; la historiografía cree que se convierte en el puerto principal de la marina de guerra carolingia del sector oriental de la Marca. Un texto árabe del 933, de Ibn Hayyan, explica una expedición de castigo del califato contra la piratería que ejercían los condes de Empúries; en él se cita el puerto, las atarazanas, la muralla de origen romano que protegía la isla de Sant Martí, y la densidad de una población dispersa cerca del puerto y de la corte condal. En el s. XI la capital del condado de Empúries se traslada a Castelló d'Empúries.

En Roses, **Rhode**³⁸, dentro de la ciudadela se conservan diversos restos de poblamiento de época visigótica, del s. V al VII, donde se conservan los restos de la iglesia y de la necrópolis paleocristianas.

Dentro de las ruinas de la iglesia románica de Santa Maria, en el interior de la ciudadela, se construyó en torno al año 400 una cella memoriae con un aula rectangular y un ábside semicircular, donde se hallaban dos tumbas. Pudo servir de pequeña iglesia funeraria de la necrópolis existente. Una reforma posterior modificó la cabecera, substituyendo el ábside semicircular por otro rectangular.

Al margen de este núcleo, las excavaciones han puesto de manifiesto un mínimo de estructura urbana, con trazado de calles y establecimientos para la salazón del pescado. Las excavaciones han ido más allá del recinto de la ciudadela. En conjunto, nos da un primer momento a partir del siglo IV, una expansión en el siglo VI, y un abandono definitivo en el VII.

Cerca de la ciudad se halla el poblado de Puig Rom que se convertirá en el núcleo más importante de la población a pesar de que el puerto continúa funcionando a lo largo de todo el siglo VII. En la época carolingia posiblemente se vuelve a ocupar las antiguas zonas de época paleocristiana, donde se levantará el monasterio benedictino de Santa Maria de Roses, constituyendo un importante núcleo de población en la alta edad media.

En época visigoda, fundamentalmente en el siglo VII, surgen unidades de habitat disperso, nuevos **poblados** dedicados a la explotación agrícola. Se conocen el de Puig Rom (Roses), el Bovalar (Serós) y Vilaclara (Castellfollit del Boix)³⁹.

El poblado fortificado hispano-visigótico de **Puig Rom** está situado cerca de la ciudad de Roses. Las excavaciones han puesto a la luz ricos materiales arqueológicos del siglo VII. Finaliza a principios del siglo VIII.

³⁸ Puig, Anna M. , El jaciment de Rhode a la fi de l'antiguitat tardana. Els contextos del segle VII dC. a la ciutatella de Roses (Alt Empordà), Pyrenae, 29, 1998, p. 171-192. Aicart, F.Nolla; J.M., Palaí, Ll., L'Eslésia Vella de Santa Cristina d'Aro. Del monument tardoantic a l'església medieval, Girona, 2008, p. 93 ss.

³⁹ Navarro, R., p. 103 ss. en volumen Nota 28.

El poblado de **Vilaclara** en Castellfollit del Boix, es un asentamiento rural de la antigüedad tardía con actividad importante en época visigoda, con materiales arqueológicos fechables en el siglo VII. Está activo hasta los siglos XI y XIII.

El Bovalar, en Serós (comarca del Segrià), es un poblado visigodo importante en el siglo VI y VII. Construido junto a un núcleo de época romana, al lado de una basílica paleocristiana de la segunda mitad del siglo V y de una necrópolis. El templo es de planta basilical de tres naves y cabecera tripartita rectangular, en la que las cámaras laterales son funerarias; separa la cabecera de las naves, el coro o presbiterio separado por canceles. En los pies del templo, adosado a las naves, se halla el ámbito bautismal con piscina cubierta por un baldaquino, sostenido por seis columnas con sus capiteles de tipo corintio con decorados de talla de arista que recuerda la talla bisel visigótica, cimacios decorados con escultura y arcos. Estilísticamente esta escultura debe situarse entre modelos del Bajo Imperio y la escultura visigótica de los siglos VI y VII. Los fragmentos de canceles pueden conectarse con las formas escultóricas de Bizancio o Ravena del s. VI y VII. La Necrópolis se extiende por el exterior y el interior del templo. Este conjunto puede fecharse en la segunda mitad del siglo V, y está activo junto al poblado hasta principios del siglo VIII. Estudiado por P. de Palol, de las excavaciones procede un rico ajuar litúrgico de época visigoda⁴⁰.

Las villae⁴¹

Entre los siglos V y VI transformación del *habitat* de las antiguas villas romanas. Se transforma el espacio; las termas por ejemplo, son ocupadas por elementos de producción agrícola, el patio y el peristilo se transforman, hay cambio de función en las zonas ocupadas por mosaicos, etc.

Citaremos algunas de estas villas que tienen continuidad en la época que nos ocupa, a partir del siglo VI.

La Villa de Torre Llauder, en el núcleo urbano de la ciudad de Mataró, Iluro, forma parte de un edificio residencial, agroindustrial, del siglo -I. La construcción de la villa es de fines del siglo II y principios III; y reformada en el IV. Posible continuidad en época visigoda, pues los últimos materiales arqueológicos son del siglo VI, aunque podía haber estado activa en los siglos VII o VIII.

La Villa del Aiguacuit, está cerca de Terrassa, Egara. Desde el siglo I con continuidad hasta los siglos X y XI, es un ejemplo de transformación; con un momento de transformación importante en el siglo VI, cuando se realizan estructuras subterráneas de para almacenamiento, y en el siglo VII.

La Villa de El Romeral, cerca de Albesa, en la comarca de la Noguera, es de origen alto imperial, de los siglos I y II. Pero la fase constructiva más importante se da en el siglo IV. Contiene estructuras arquitectónicas más tardías, siglos V y VI, sobre el peristilo.

La Villa Fortunatus en la cuenca del río Cinca, cerca de Fraga, era una rica y magnífica villa decorada con mosaicos, pintura parietal y elementos escultóricos. A inicios del siglo V, la zona del triclinio se transforma en basílica cristiana; es un templo de tres naves con la cabecera sobre el peristilo; puede fecharse en torno a 420-430. En la parte sur se añade una cámara rectangular con funciones de baptisterio. Se reconocen dos fases en la cabecera de la iglesia: de tripartita pasa a añadir en el central, bajo la cripta, un ábside rectangular en el exterior y semicircular en el interior. Esto podría darse ya en el siglo VI avanzado. La villa se abandona en la primera mitad del siglo V, pero la basílica continua funcionando.

⁴⁰ Contiene mobiliario litúrgico de los siglos VI y VII, y algunas piezas de procedencia egipcia, copta, o italiana. Destaca un incensario y un vaso eucarístico. Palol, P. de, El Bovalar (Serós, Segrià). Conjunt d'època paleocristiana i visigòtica, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989. Palol, P. de, p. 145 ss. en volumen Nota 28.

⁴¹ Navarro, R., p. 109 ss. en volumen Nota 28. Especialistas redactan los trabajos monográficos: J. Roig, la villa de el Aiguacuit (p. 139 ss), F. Tarrats la villa de Els Munts (p. 132).

La Villa de Els Amatllers, en el municipio de Tossa de Mar, en la comarca de la Selva, tiene su origen en el siglo -I, pero en su mayoría responde al siglo II y III. Perdura hasta el siglo VII. Las excavaciones pusieron a la luz mosaicos de hacia el 400, y cerámicas del siglo VII.

La Villa de Vilauba, cerca de Banyoles, con actividad desde fines del siglo V a mediados del siglo VII.

La Villa de Els Munts, en el término municipal de Altafulla, cerca de la antigua Tarraco, tiene su origen en el siglo I, y sufrió un incendio en la segunda mitad del siglo III. Fue recuperada para usos agrícolas a partir del siglo IV, abandonado su antigua función residencial principal. Continuidad en los siglos VI y VII.

Arquitectura religiosa fuera de las ciudades

A continuación citaremos algunas iglesias que ejemplifican esta continuidad que estamos viendo en la arquitectura desde la tardo antigüedad hasta el siglo IX y X.

Es el caso de la iglesia de **Sant Joan de Bellcaire**, en la comarca del Baix Empordà. Primero podemos hablar de una *cella memoriae* dedicada a un personaje importante de fines del siglo V o inicios del VI; posteriormente, entre los siglos VII y VIII se añade a esta aula un ábside rectangular, convirtiéndose en iglesia, a la que se añadirá posteriormente un crucero. Ya en época prerrománica, en el siglo IX, aparece una iglesia de tres naves, la nave central cubierta con vuelta de cañón y dos laterales de cuarto de bóveda; incluyendo el transepto dentro de las naves. Se construye una absidiola de planta semicircular en el lado norte del ábside rectangular. En el s. XI se construye el nuevo ábside semicircular que engloba los anteriores.

La iglesia de **Santa Cristina d'Aro**, en la misma comarca, tiene su origen en el emplazamiento de una villa bajo imperial, con un mausoleo o *cella memoriae* precedida de una cámara de acceso. Tiene una cronología del siglo IV o inicios del V. La ampliación poco después del aula del edificio, conservando la cabecera, constituirá la primera iglesia. En época prerrománica, en el siglo IX, se construye una nueva cabecera rectangular, y se unifican los espacios del aula⁴².

En el actual monasterio románico y gótico de **Sant Cugat del Vallés**, en la comarca del Vallés Occidental, que en época romana bajo imperial constituía un recinto fortificado inacabado, se construyó a mediados del siglo V un aula rectangular, un mausoleo familiar posiblemente. A este conjunto se añadió en una segunda fase un ábside de planta poligonal en el exterior y de herradura en el interior, que puede fecharse en el siglo VI, convirtiéndose en templo cristiano. El conjunto se halla visible en el claustro románico del monasterio.

Caso especial para la historiografía lo constituye el conjunto de **Egara**. Las iglesias de Terrassa forman un conjunto que tiene una trayectoria de continuidad en la historia, desde el siglo IV, con antecedentes más antiguos, hasta principios del siglo XII; los tres edificios religiosos, Santa Maria, Sant Miquel y Sant Pere, muestran una evolución compleja de la arquitectura y del arte que enlaza el mundo antiguo con la Alta Edad Media⁴³.

El obispado de Egara, está documentado a partir del año 450 hasta el siglo VIII. Así, su origen como sede episcopal data del año 450, momento en que el obispo de Barcelona, Nundinario, divide su diócesis, crea el obispado de Egara y nombra a Ireneo obispo de la nueva diócesis. Otra fecha significativa es el año 614, marcada por la celebración del concilio de Egara, presidido por el obispo de Tarragona, Eusebio. El último obispo del que se conoce el nombre es Juan, que situamos entre los años 683 y 693. El conjunto

⁴² Aicart, F.; Nolla, J.M.; Palaí, Ll., L'Església Vella de Santa Cristina d'Aro. Del monument tardoantic a l'església medieval, Girona, 2008.

⁴³ Garcia, G.; Moro, A.; Tuset, F., La seu episcopal d'Ègara. Arqueologia d'un conjunt cristià del segle iv al ix, publicado por el Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 2009. Ferran, D., Ecclesiae Egarenses. Les esglésies de Sant Pere de Terrassa, Barcelona, 2009.

episcopal está formado por un patio central, de carácter cementerial, al que se abren la catedral de Santa Maria, el edificio funerario de Sant Miquel y la iglesia parroquial de Sant Pere.

La historiografía define dos líneas de cronología: época visigoda y época prerrománica. La arqueología, realizada de manera sistemática a partir de la ejecución del Plan Director (iniciado en 1995), y la reciente musealización, finalizada en 2009, define:

Un primer momento preepiscopal con una cronología entre mediados del siglo IV y el año 385, con una basílica de una sola nave, Santa Maria. En una segunda etapa se construye sobre ella la nave de una segunda iglesia, de la que se conserva el pavimento de mosaico (hoy en el exterior, frente al templo actual) y un primer baptisterio al este del templo, que la arqueología sitúa entre el año 385 y el 420/430. A partir del año 450 se construye la primera catedral, de una sola nave, y un baptisterio con piscina de planta octogonal, situado al oeste de la iglesia. En el siglo VI el templo se amplía y se construye la iglesia de tres naves, manteniendo el mismo baptisterio anterior, a los pies de la nave central. Es el momento en que se construye el edificio martirial de Sant Miquel, de planta central y cruz griega con cúpula central, y la iglesia de Sant Pere de tres naves, con la cabecera formada por el transepto y la *cella trichora*, el ábside trilobulado. El ábside central de la iglesia de Santa Maria se transformará poco después con una cabecera, rectangular en el exterior y de arco de herradura en el interior. El conjunto será reformado a partir del siglo XI.

En el **siglo IX**, ya hemos visto algunos casos de la evolución de la arquitectura descrita hasta ahora. La documentación también nos habla en este siglo de una arquitectura que está formada por iglesias muy sencillas, de una sola nave cubierta a dos aguas, con cabecera de planta rectangular o trapezoidal, y en algún caso semicircular; a veces la nave aparece cubierta con bóveda y separada con un arco triunfal de herradura de la cabecera. Es un modelo frecuente en Europa, con antecedentes en los siglos VI y VII. Es una arquitectura rural de pequeñas iglesias de tapia y piedras, que se construyen a menudo sobre antecedentes tarde romanos o paleocristianos, caso de Palol Sabaldòria o Sant Cristòfol de Cabrils. En ellas no podemos hablar de influencias, sino de una tradición arquitectónica.

Sin embargo, también la documentación nos habla de la construcción de edificios con cierta importancia, aunque con técnicas y materiales pobres, que luego serían reconstruidos o rehechos en el siglo siguiente y en época románica, con el gran empuje que recibe el país a partir de 950. En la Seu d'Urgell, la catedral construida en 839 y rehecha en época románica, la documentación nos habla de la estructura episcopal frecuente en la época con tres iglesias dedicadas respectivamente a san Pedro, santa María y san Miguel. La misma dedicación tenían las tres iglesias que constituían en el siglo X el conjunto de la catedral de Vic, consagrada en origen el 888. De la catedral de Barcelona, se conoce una reforma de la antigua sede en época del obispo Frodoí (861-890), que enlazaría con la catedral románica del siglo XI.

Otro ejemplo es la iglesia de Cuixà del año 854, construida según documentación de barro y piedras (*ex luto et lapidibus*), será reemplazada a partir del 953 por una nueva construcción, y consagrada en el 974 por el abad Garí. Era una basílica de tres naves con transepto muy marcado y cabecera cuadrada con absidiolas que se abren en el transepto; grandes arcos de herradura separan la nave central de las laterales, arcos de herradura que enlazan con la tradición visigoda. La obra será continuada por el abad Oliva en 1009.

Pero tendremos que llegar al s. X para llegar a la gran arquitectura prerrománica catalana: Cuixà, Ripoll, Sant Pere de Rodes, Sant Quirze de Colera, que enlazará con uno de los primeros románicos de carácter distinto al importado románico lombardo. Pero esta es otra historia⁴⁴.

⁴⁴ Junyent, E., L'arquitectura religiosa en la Catalunya carolíngia (Discurso de recepción en la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona), Barcelona, 1963; Barral, X., L'art pre-romànic a Catalunya, Barcelona, 1981; Junyent, E.,

L'arquitectura religiosa a Catalunya abans del romànic, Barcelona, 1983; en los dos textos se recoge la bibliografía especializada. Carbonell, E., Algunes reflexions sobre l'arquitectura a Catalunya a l'entorn de l'any mil, en Simposi Internacional d'Arquitectura a Catalunya, segles IX, X i primera meitat de l'XI, (Girona, marzo 1988), Girona, 1994, p.121 y ss. Palol, P. de; Lorés, I., L'arquitectura abans del Romànic, en Del Romà al Romànic. La Tarraconense mediterrània dels segles IV al X, Barcelona, 1999. Varios trabajos en el Catálogo de la exposición: Catalunya a l'època carolingia. Art i cultura abans del romànic (segles IX i X), Barcelona, 1999. Queremos destacar también los trabajos de Joan Badia y Xavier Sitjes en territorios concretos.